



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 2232

Exp. 3/3171/2021

Montevideo,

10 JUN. 2021

ASUNTO: Resolución N°955/021, Acta N°15, de fecha 26 de mayo de 2021, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual dispuso tomar conocimiento de lo comunicado por la Corte Electoral relacionado con la conformación de las Comisiones Organizadoras de los actos eleccionarios del Consejo Directivo Central, El Consejo de Formación en Educación y la Elección de Delegados de las Asambleas Técnico Docentes de la Administración Nacional de Educación Pública, a celebrarse en el año en curso y designa referentes para actuar como coordinadoras y nexos.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central y adjuntar copia al presente Acto Administrativo. Publíquese en la página web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Inspección Coordinadora de Asignaturas, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y a la Mesa Permanente de la ATD.

Cumplido, pase a conocimiento del Encargado de División Jurídica y notificación por su intermedio de la Esc. Mariela Collado.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:

Dr. Bautista Duhagon

Secretario General

Dirección General de Educación Secundaria



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 26 de mayo de 2021.

Acta N°15
Res. N° 955/021
Exp. 2020-25-1-004829
dph/mr/Sg

VISTO: la solicitud de la Corte Electoral para la conformación de las Comisiones Organizadoras de los actos eleccionarios de la Administración Nacional de Educación Pública a celebrarse el presente año;

RESULTANDO: I) que los actos a celebrarse refieren a la elección de nuevas integraciones para el Consejo Directivo Central y el Consejo de Formación en Educación, y asimismo la Elección de Delegados para las Asambleas Técnico Docentes;

II) que la Corte Electoral comunica con fecha 21 de mayo de 2021 la integración de las Comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Alejandra Barbato, Beatriz Cancela y Raúl Ávila

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Paola Carrato, Cecilia Orlo y Nelly Pagani;

CONSIDERANDO: I) que corresponde que el Consejo Directivo Central; las Direcciones Generales de Educación y el Consejo de Formación en Educación designen un referente, en dichos actos eleccionarios;

II) que dichos referentes deben tener un perfil administrativo y vinculado al Departamento Docente o de Recursos Humanos de cada subsistema, a fin de coordinar efectivamente las acciones correspondientes con la Corte Electoral;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Tomar conocimiento de lo comunicado por la Corte Electoral relacionado con la conformación de las Comisiones Organizadoras de los actos eleccionarios del Consejo Directivo Central, el Consejo de Formación en Educación y la Elección de Delegados de las Asambleas Técnico Docentes de la Administración Nacional de Educación Pública, a celebrarse en el año en curso.

2) Hacer saber a la Corte Electoral que han sido designadas, en calidad de referentes para actuar como coordinadoras y nexos para los actos eleccionarios que atañen al Consejo Directivo Central y Consejo de Formación en Educación a las siguientes personas:

Elección	Referente
Consejo Directivo Central	Dra. Patricia Noya
Consejo de Formación en Educación	Sra. Betina Golder

3) Hacer saber a la Corte Electoral que han sido designados, en calidad de referentes para actuar como coordinadores y nexos para el acto eleccionario de Delegados a las Asambleas Técnico Docentes de la Administración Nacional de Educación Pública a las siguientes personas:

Elección	Referente
Consejo Directivo Central	Dra. Patricia Noya
Dirección General de Educación Inicial y Primaria	Sra. Alesandra Gelmini
Dirección General de Educación Secundaria	Esc. Mariela Collado
Dirección General de Educación Técnico Profesional	Sra. Elina Pérez
Consejo de Formación en Educación	Sr. Jorge Estigarribia



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Librese oficio a la Corte Electoral. Comuníquese a las Direcciones
Generales de Educación, al Consejo de Formación en Educación y a la
Dirección Sectorial de Gestión Humana. Cumplido, archívese sin
perjuicio.

[Signature]
Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

[Signature]
Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaria General
ANEP - CODICEN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA MESA DE ENTRADA	
ENTRO. ...	31/5/20
EXP. ...	3/3171/21

[Signature]
Agustina Martínez
ADMINISTRATIVA